



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ALCALDÍA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
 Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público
 FIJADO Hora: 8:00 a.m. DESFIJADO Hora: 5:00 p.m.
 Fecha: **10 DIC 2019** Fecha: **26 DIC 2019**
 Firma Funcionario: *[Firma]*
Si se puede progresar

MANDAMIENTO DE PAGO No. 1004532

San José de Cúcuta, martes, 09 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No1004532 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) BLANCO ROMERO PEDRO-VICENTE, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010804480010001 ubicado en C 11 10 40 BR BELISARIO del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos PESOS (\$245,800.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 27/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1º, 573º y 574º del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) BLANCO ROMERO PEDRO-VICENTE, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010804480010001 por la suma de: Doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos PESOS (\$245,800) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) BLANCO ROMERO PEDRO-VICENTE, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582º del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583º del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) BLANCO ROMERO PEDRO-VICENTE, Propietario(s) del predio No. 010804480010001 ubicado en C 11 10 40 BR BELISARIO para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Liberese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
 Subsecretaria de Despacho
 Área Gestión Recuperación de Cartera

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 BOGOTÁ: Av. 26 No. 34-31
 PBX: 744 0704
 01-8000-180704

REMITENTE
 ALCALDIA MUNI
 DE SAN JOSE DE CUCUTA
 C 11 10 40 BR BELISARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 BOGOTÁ: Av. 26 No. 34-31
 PBX: 744 0704
 01-8000-180704

REMITENTE
 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 C 11 10 40 BR BELISARIO

DESCRIPCIÓN: CARTA COPIA

1. AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
 Fecha de Intento y Hora

2. AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
 Fecha de Intento y Hora

CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
 DIR. MALA
 DIR. INCOMPLETA
 NO RENDIÓ
 REHUSADO
 SE PARALIZÓ
 RESOL. FISCAL
 CERRADO
 ZONA DE RIESGO
 INTENTO DE ENTREGA 1
 INTENTO DE ENTREGA 2

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO
 INMUEBLE PISOS FACHADA PUERTA
 1 1 1 1

PRUEBA DE ENTREGA

CODELIVERY S.A.S.
 BOGOTÁ: Av. 26 No. 34-31
 PBX: 744 0704
 01-8000-180704

REMITENTE
 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 C 11 10 40 BR BELISARIO

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO
 INMUEBLE PISOS FACHADA PUERTA
 1 1 1 1

PRUEBA DE ENTREGA

CODELIVERY S.A.S.
 BOGOTÁ: Av. 26 No. 34-31
 PBX: 744 0704
 01-8000-180704

REMITENTE
 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 C 11 10 40 BR BELISARIO

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO
 INMUEBLE PISOS FACHADA PUERTA
 1 1 1 1

PRUEBA DE ENTREGA

Cúcuta - Colombia

OP: 133477
5703678640

OP: 133477
5703678640